

COETICOR FIRMA UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA EN MATERIA DE FORMACIÓN



Este convenio busca crear puentes de colaboración en el campo formativo incorporando el catálogo de actividades ofertadas en el [Aula Profesional de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería](#).

El Aula Profesional es una materia obligatoria de [6 ECTS del Grado de Ingeniería Química](#). Esta materia complementa la formación científico-técnica del estudiantado con una serie de actividades que buscan la mejora de su formación en competencias de tipo transversal o en desafíos recientes del entorno profesional. Gracias a este convenio, COETICOR propondrá actividades formativas que serán avaladas por la coordinación del grado para su inclusión en el programa. Además se reservarán plazas específicas para el estudiantado de la ETSE en cada una de sus actividades.

Los eventos en formato de jornada, serán gratuitos para los miembros de la ETSE y de COETICOR, mientras que los cursos contarán con una subvención parcial.

El acuerdo se formalizó el miércoles pasado en un acto celebrado en el Salón de Grados de San Xerome, en el que participaron el Rector de la USC, Antonio López, y los representantes de COETICOR, Macario Yebra Lemos, Decano y Juan Carlos Muñiz Abuín, Presidente de la Delegación de Santiago de Compostela. También asistieron la directora de la ETSE, Julia González Álvarez, y la Coordinadora del Grado en Ingeniería Química, Almudena Hospido Quintana.

[NOTICIA DIARIO DE SANTIAGO](#)